

LAURO DEPORTIVO DE CAMPO DE CRIPTANA

“GIGANTES DEL DEPORTE”

El protocolo para el “Lauro **individual** y **colectivo** “Gigantes del deporte”, para tod@s l@s deportistas locales o que se encuentren dentro de un Club o Asociación local y represente a Campo de Criptana.

Serán de aplicación los resultados obtenidos en la temporada anterior a la premiación, es decir:

- **Si la temporada del deporte es escolar, de septiembre 2024 a junio 2025**
- **Si la temporada del deporte es anual/federada, de 1 enero de 2025 a 31 diciembre de 2025**
- **Todo aquel/aquella deportista que se encuentre en un club deportivo local, deberá ser propuesto por este y no podrá ser propuesto de forma individual por un vecino/a de la localidad**
- **Todo aquel/aquella deportista que no se encuentre en un club deportivo local, podrá ser propuesto por cualquier vecino/a de la localidad siempre y cuando sea deportista con arraigo en nuestro pueblo.**

Nominarán deportistas los Clubes de deporte individual que a continuación se nombran, siempre y cuando estén inscritos en el registro de asociaciones vecinales de Campo de Criptana. Aquellos clubes o asociaciones que no lo estuviesen deberán significarlo a la coordinación deportiva siempre y cuando deseen presentar un candidato/a al igual que cualquier vecino/a de nuestro pueblo.

Cada club podrá designar en primera fase dos candidatos a cada una de las categorías. Siendo un candidato masculino y una candidata femenina:

- Asociación de juegos populares de Campo de Criptana (ajedrez y petanca)
- C.D. Ajedrez Criptana
- C.D. Asmicrip
- C.D. Atletismo Criptana
- C.D. Criptana Vertical
- C.D. Criptana Pro Team Cycling
- C.D. Gimnasia Rítmica Ros
- C.D. Judo Criptana

- C.D. Karate Europa
- C.D. Mtb Gigantes
- C.D. Mª Auxiliadora
- C.D. Natación Criptana Gigantes
- C.D. Tenis Criptana
- C.D. Tenis Gigantes
- C.D. Triatlón Criptana Gigantes
- C.D. Rogelio Sánchez Ruiz
- C.D. Team Bucarrilla
- C.D. Spartan Gigantes
- C.D. Titanes
- Golf.
- Centros deportivos o gimnasios de la localidad

Nominarán deportistas los Clubes de deporte colectivo que a continuación se nombran, siempre y cuando estén inscritos en el registro de asociaciones vecinales de Campo de Criptana. Aquellos clubes o asociaciones que no lo estuviesen deberán significarlo a la coordinación deportiva siempre y cuando deseen presentar un candidato/a al igual que cualquier vecino/a de nuestro pueblo.

Solamente se podrá presentar un candidato por categoría y en la primera fase podrá presentarse un masculino y una femenina.

- C.D. Baloncesto Criptana
- C.D. Escuela de Baloncesto Criptana
- C.D. Unión Criptanense-Tierra de Gigantes
- C.D. Básico Criptana (escuela de fútbol)
- Asociación deportiva y cultural Veteranos del Criptanense
- C.D. Fútbol Sala Criptana

NOTA: Los/Las deportistas de deporte individual que tengan logros deportivos a nivel de equipos, elegirán la que modalidad (individual o colectiva) a optar. Al igual que los/las deportistas de clubes colectivos si consiguen logros individuales.

El protocolo a seguir para la elección al/a la mejor deportista será la siguiente:

- El ayuntamiento de Campo de Criptana, a través de su Concejalía de Deportes, solicitará a los clubes deportivos y al resto de la población de Campo de Criptana por diferentes RRSS los/las deportistas elegidos según **logros conseguidos en la temporada anterior (se deberá mandar currículum deportivo del nominado junto con su nominación)**. Dando 5 días para la presentación de solicitudes. **En esta primera fase cada club o ciudadano/a podrá mandar una deportista femenina y un deportista masculino. El plazo será del 7 al 13 de septiembre de 2026**
- Una vez recibidos, la Concejalía de Deportes confeccionará la lista de futuribles en cada categoría y lo pasará a las JD de los clubs deportivos para el comienzo de votaciones, dando para esta segunda fase 10 días a contar desde la recepción del comunicado del ayuntamiento. Cada JD **NO** podrá votar a sus candidaturas y deberá hacerlo a otras, habrá tantos votos de cada JD como componentes que esta tenga y además en cada JD cada componente de la misma puede votar a candidaturas diferentes. Finalmente cada JD enviará los tres candidatos que más votos tengan de entre todos los futuribles de aquellas categorías que tengan a más de 3 propuestas.
- Tras la fase anterior, solamente quedarán en cada categoría los tres mejores candidatos por votación y se iniciará una nueva fase de puntuación, **solo para los/las presidentes/as de los clubs deportivos o alguien que el ayuntamiento estime oportuno por su formación deportiva**, los cuales valorarán los currículum deportivos de cada candidato/a de la temporada anterior. En esta solamente quedará un/a candidato/a por categoría que será el elegido de esa temporada para recibir el “Lauro” de su categoría. Esta fase final también tendrá una duración de 10 días.
- **Los clubs deportivos y resto de población interesada, enviarán sus candidatos por correo electrónico a: deportes@campodecriptana.es**
- Una vez que se tengan a los/las mejores deportistas en cada categoría de la temporada pasada, entre todos los clubs se elegirá al mejor deportista de la temporada anterior por currículum deportivo, no tiene porqué ser uno de los candidatos ya propuestos y no tiene por qué haber sido propuesto en las fases anteriores.
- Las menciones o premios “especiales” serán de atribución de la concejalía de deportes, pudiendo los clubs o personas interesadas presentar candidatos a las mismas. Si la concejalía de deportes lo estima requerirá a los clubs para la elección.
- **Además y fuera del proceso anterior, cada club deportivo de la localidad puede proponer a un deportista o componente del club que aún sin obtener los resultados deportivos requeridos el club considere que es merecedor de un reconocimiento por su implicación, deportividad, trabajo para el club o los valores que cada club estime. Dicho deportista o componente del club también deberá ser remitido al correo anteriormente designado junto con las propuestas a cada categoría de premiación.**

La Concejalía de Deportes podrá realizar Menciones Especiales a Deportistas de Campo de Criptana que queden fuera de estas modalidades, así como por edad, por pertenecer a clubs no locales, etc.

Categorías del Lauro “**Gigantes del Deporte**” de Campo de Criptana:

- **MEJOR DEPORTISTA TEMPORADA ABSOLUTA INDIVIDUAL**

- **MEJOR DEPORTISTA TEMPORADA ESCOLAR INDIVIDUAL (TODOS/AS AQUELLOS/AS DEPORTISTAS QUE POR EDAD LES CORRESPONDA, INDEPENDIENTEMENTE QUE SEA DEPORTES ESCOLAR O FEDERADO). HASTA 16 AÑOS**

- **MEJOR EQUIPO TEMPORADA CAT. ABSOLUTA**

- **MEJOR EQUIPO TEMPORADA CAT. ESCOLAR. HASTA 16 AÑOS.**

- **MEJOR DEPORTISTA CAPACIDADES INTELECTUALES DIFERENTES**

- **MEJOR DEPORTISTA CAPACIDADES FÍSICAS DIFERENTES**

- **MEJOR DEPORTISTA JUEGOS POPULARES**

- **MEJOR DEPORTISTA TEMPORADA 2024-2025 O EN SU CASO 2025**

Menciones especiales: A designar por la concejalía de deportes. Se aceptarán propuestas por parte de clubes o vecinos/as de la localidad

- **PROMOCIÓN DEPORTIVA:** A empresas especialmente vinculadas en la localidad con el deporte.

- **PREMIO “SANCHO”:** A una vida dedicada al deporte, no siendo necesario ser deportista o haberlo sido.

- **PREMIO “LLANURA MANCHEGA”:** A un deportista veterano ya retirado por su trayectoria deportiva en nuestra localidad.